POLÍTICA DE USO DE IMAGEN Y/O VOZ PILSEN HOUSE OF MUSIC

Por medio de la presente Política, UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANA BACKUS Y JOHNSTON S.A.A. identificada con RUC N° 20100113610, con domicilio en Av. Nicolás Ayllón N° 3986, Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima, (en adelante, "**BACKUS**"), regula la autorización expresa brindada por el usuario asistente a "Pilsen House Of Music" (en adelante, **PHOM**). Asimismo, dicha autorización permite a **BACKUS** utilizar la imagen y voz captados en todos los medios que **BACKUS** considere pertinentes, tales como Internet, anuncios en páginas web, en prensa televisiva, escrita, redes sociales, programas grabados o en vivo, enlaces televisivos, radiales o Instagram, reportajes, documentales, así como cualquier otro medio análogo de difusión, única y exclusivamente en el caso que se le haya adjudicado una beca del Programa.

La Autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes y/o audios, o partes de las mismas en las que aparezca la imagen del público asistente, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Adicionalmente, la Autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que **BACKUS** podrá utilizar esas imágenes y/o audios, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

La Autorización es de naturaleza estrictamente civil. El usuario asistente a PHOM conoce y declara que al haberla emitido, por su propia naturaleza y como condición fundamental para su celebración, no adquiere ni le corresponde derecho a beneficio social y/o laboral alguno, por no configurarse ninguna relación laboral. Asimismo, la captación de la imagen y/o voz del usuario asistente a PHOM por cualquier medio creado o por crearse y el uso de su imagen y/o voz por parte de **BACKUS** se realizará a título gratuito y por plazo el plazo de diez (10) años.

La utilización de la imagen, voz y/o nombres y apellidos se realizará con las siguientes finalidades: i) Efectuar acciones de promoción de PHOM, incluyendo fotos del establecimiento en donde se desarrolla PHOM, videos promocionales de alguno de los jueves de PHOM (Pilsen House Of Music) y, ii) difusión de las actividades de responsabilidad social de **BACKUS**. En tal sentido, los datos que se recopilarán son obligatorios y necesarios para la consecución de los fines descritos. La política de protección de datos personales aplicable ha sido debidamente informada y aceptada, encontrándose disponible en el siguiente enlace: https://www.pilsencallao.com.pe/ en la parte inferior de la web encontrarás la sección "Politica de Privacidad de PHOM".

Finalmente, el usuario asistente a PHOM declara conocer que la autorización que ha otorgado tiene un plazo de vigencia de diez (10) años y mientras sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades señaladas, siendo que durante dicho periodo podrán utilizarse su imagen, voz y nombre y apellidos en los términos antes descritos.

La presente política podrá recibir actualizaciones que serán informadas oportuna y debidamente para lo cual se volverá a solicitar la autorización expresa a los usuarios asistentes de PHOM.